

ESSSI

Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A.

Temuco, 19 de diciembre de 2012.

Ref.: GG/131/2012

Sra.
Magaly Espinosa Sarria
Superintendente de Servicios Sanitarios
Santiago



De mi consideración:

En atención a lo señalado en su ORD. N° 4886 del 03 diciembre 2012, me permito informar a Ud. que nuestra empresa ha analizado la posibilidad de solicitar la ampliación de su Territorio Operacional en la comuna de Padre Hurtado con el fin de otorgar provisión de servicios sanitarios de agua potable y alcantarillado para un Proyecto Integral de Equipamiento Comunal, según lo solicitado por el Sr. Alcalde de la mencionada comuna.

Estamos en condiciones de informarle que podríamos disponer de factibilidad para el sector de la Parcela 9 del sector ex fundo el Progreso, ubicado en el límite comunal poniente de Padre Hurtado, una vez que contemos con la infraestructura de distribución de agua potable y alcantarillado de aguas servidas que permitirá sanear nuestra concesión de San Ignacio, cuya fecha de inicio de operación se estima preliminarmente en el mes de enero de 2014.

El punto de conexión para efectos de una prefactibilidad sería, una vez que el urbanizador presente el proyecto respectivo, en materia de agua potable la esquina de Avenida San Ignacio con calle Los Jesuitas y en alcantarillado de aguas servidas la CI N°17.I.B ubicada en Avenida San Ignacio, entre Pasaje Desiderio Moya y calle Los Jesuitas.

Para poder llegar al punto de factibilidad ya señalado, será de responsabilidad del urbanizador contar con las servidumbres necesarias tanto en materia de agua potable como de aguas servidas.

En la solicitud enviada por la Municipalidad de Padre Hurtado las coordenadas del Punto I coinciden con las del Punto J, por favor clarificar.

Una vez que se aclaren las dudas planteadas y considerando que existen causas de interés social, nuestra empresa estará en condiciones de solicitar la respectiva ampliación de concesión a más tardar en un plazo de 30 días.

La saluda con toda atención,



René Roco Inostroza
Gerente General
Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A.